



**IAEA**

*60 años*

*Átomos para la paz y el desarrollo*

## Circular Informativa

**INFCIRC/549/Add.5/21**

19 de octubre de 2017

**Distribución general**

Español

Original: francés

# Comunicación recibida de Francia en relación con sus políticas referentes a la gestión del plutonio

## **Declaraciones sobre la gestión del plutonio y el uranio muy enriquecido**

1. La Secretaría ha recibido una nota verbal, de fecha 6 de septiembre de 2017, de la Misión Permanente de Francia ante el OIEA, en cuyos anexos el Gobierno de Francia, en cumplimiento de su compromiso contraído en virtud de las Directrices para la Gestión del Plutonio (transcritas en el documento INFCIRC/549<sup>1</sup> de 22 de junio de 1998 y denominadas en adelante las “Directrices”) y de conformidad con los anexos B y C de las Directrices, ha presentado las cifras anuales de sus existencias de plutonio no irradiado de uso civil y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil al 31 de diciembre de 2016.
2. El Gobierno de Francia también ha presentado una declaración relativa a las cifras anuales de sus existencias de uranio muy enriquecido (UME) de uso civil al 31 de diciembre de 2016.
3. Atendiendo a las peticiones formuladas por el Gobierno de Francia en su nota verbal de 28 de noviembre de 1997 sobre sus políticas referentes a la gestión del plutonio (INFCIRC/549 de 22 de junio de 1998) y en su nota verbal de 6 de septiembre de 2017, se adjuntan la nota verbal y sus anexos para información de todos los Estados Miembros.

---

<sup>1</sup> El 6 de octubre de 2009 se publicó una modificación de este documento (INFCIRC/549/Mod.1).

REPÚBLICA FRANCESA  
MISIÓN PERMANENTE DE FRANCIA ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y  
LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN VIENA

Viena, 6 de septiembre de 2017

2017-3103461

La Misión Permanente de Francia ante la Oficina de las Naciones Unidas y las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica y, de conformidad con los anexos B y C de las Directrices para la Gestión del Plutonio (INFCIRC/549), tiene el honor de remitirle las cifras de las existencias de plutonio de uso civil y uranio muy enriquecido de uso civil de Francia al 31 de diciembre de 2016.

La Misión Permanente de Francia ante la Oficina de las Naciones Unidas y las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica la seguridad de su distinguida consideración.

[firmado]

Adj.: 3 páginas

Director General  
OIEA

**ANEXO B****CIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE PLUTONIO NO IRRADIADO DE USO CIVIL**

<b><u>Al 31 de diciembre de 2016</u></b>		
(Las cifras de 2015 se indican entre paréntesis) Redondeadas a centenas de kg de plutonio. Las cantidades inferiores a 50 kg se consignan como tales		
<b><u>Total nacional en toneladas</u></b>		
1. Plutonio separado no irradiado presente en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento.	<b>43,8</b>	(43,6)
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o inacabados no irradiados presentes en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	<b>9,2</b>	(8,9)
3. Plutonio contenido en combustible MOX no irradiado o en otros productos fabricados en los emplazamientos de reactores o en otros sitios.	<b>28,1</b>	(26,7)
4. Plutonio separado no irradiado presente en instalaciones distintas de las indicadas en las líneas 1 y 2.	<b>0,5</b>	(0,5)
<b>Total (líneas 1+2+3+4)</b>	<b>81,7</b>	(79,7)
i) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> y perteneciente a organismos extranjeros.	<b>16,3</b>	(16,3)
ii) Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas.	<b>&lt;50 kg</b>	(<50 kg)
iii) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> en curso de transporte internacional antes de su llegada al Estado destinatario.	<b>0</b>	(0)

ANEXO C

**CANTIDADES ESTIMADAS DE PLUTONIO CONTENIDO EN EL COMBUSTIBLE GASTADO  
DE REACTORES DE USO CIVIL**

	<b><u>Al 31 de diciembre de 2016</u></b>	
	(Las cifras de 2015 se indican entre paréntesis) Redondeadas a centenas de kg de plutonio. Las cantidades inferiores a 500 kg se consignan como tales	
	<b><u>Total nacional en toneladas</u></b>	
1. Plutonio contenido en el combustible gastado presente en emplazamientos de reactores de uso civil.	<b>126,4</b>	(122,8)
2. Plutonio contenido en el combustible gastado presente en plantas de reprocesamiento.	<b>155,0</b>	(152,4)
3. Plutonio contenido en el combustible gastado presente en instalaciones distintas de las indicadas en las líneas 1 y 2 <i>supra</i> .	<b>6,4</b>	(6,4)
<b>Total (líneas 1+2+3)</b>	<b>287,8</b>	(281,7)

Definiciones:

- Línea 1: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible descargado de los reactores de uso civil.
- Línea 2: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesado.
- Línea 3: abarca las cantidades estimadas de plutonio existente en centros de investigación, así como los descartes.

*CIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE URANIO MUY ENRIQUECIDO DE USO CIVIL*

<u>Total nacional en kilogramos</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
	(Las cifras de 2015 se indican entre paréntesis)	
	Redondeadas a la cantidad en kg más próxima	
1. Uranio muy enriquecido almacenado en plantas de enriquecimiento.		
2. Uranio muy enriquecido en curso de fabricación en plantas de enriquecimiento.		
3. Uranio muy enriquecido no irradiado presente en plantas de fabricación de combustible o de procesamiento.	<b>1 028</b>	(781)
4. Uranio muy enriquecido no irradiado presente en emplazamientos de reactores de uso civil.	<b>111</b>	(98)
5. Uranio muy enriquecido no irradiado no situado en plantas de enriquecimiento, de fabricación de combustible o de procesamiento, o reactores de uso civil (p. ej., laboratorios o centros de investigación).	<b>2 125</b>	(2 125)
6. Uranio muy enriquecido irradiado presente en emplazamientos de reactores de uso civil.	<b>147</b>	(142)
7. Uranio muy enriquecido irradiado no situado en emplazamientos de reactores de uso civil.	<b>1394</b>	(1451)
<b>Total (líneas 1 a 7)</b>	<b>4 806</b>	(4 598)